Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
743	2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO	CC	10293069

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución		
	CAUCA	-	Santander de Quilichao
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	Grupo Territorial Cauca		

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Se realizó las actividades de manera independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implicara exclusividad. En caso de que otras actividades implicaran conflictos de interés, debió informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Se reportó de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que hubo lugar, las cuales se causaron en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Se realizó los desplazamientos requeridos para el desarrollo de sus obligaciones conforme a la solicitud del supervisor; en dichos casos, informó los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato.	Si
7	Se encargó personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le fue entregada y/o que debió gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-	Si
11	Se presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Se consultaron y aplicaron los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Se reportó a la ARL e informó a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que fueron necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y se hizo uso de ellos.	No aplica
15	Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutaron en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
743	-	2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

16	Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurrió en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsó este valor para lo cual expresamente se autorizó a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubriera la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagó con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN iniciara las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, debería oficializar a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Se entregaron a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Se entregaron a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hubieran sido suministrados. En caso de daño o pérdida, se debió responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autorizó de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	1. Actualmente se encuentran asignados 44 Firmantes y 2 familiares de firmantes asesinados, ubicados en los municipios de Suárez, Santander de Quilichao, Villa Rica, Guachené y Puerto Tejada, caracterizadas así: 15 mujeres firmantes y 2 mujeres Auto SAR AI 067 - 29 hombres firmantes 46 activos. 2. Planes formulados: para el presente mes se formuló 1 plan de ciclo inicial. FV: SIRR módulo "Plan de trabajo de la PPR" # PDT 143777. 3. Planes individuales en seguimiento: para el presente mes se realizó seguimiento a 23 planes individuales anuales. FV: Seguimiento PRI por periodos 23092025. 4. Planes individuales en evaluación: 0. FV: Seguimiento PRI por periodos 23092025. FV:**\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\SEPTIEMBRE\EDWIN_ARLEY_VIVAS_OROZCO\OBLIGACIÓN #1**
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**No aplica**	En la presente vigencia no se cuenta con acompañamiento a colectivos, la población a cargo se ha enfocado en actividades económicas de forma individual.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
743	-	2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	1. El 3 de septiembre se brindó acompañamiento a la jornada de afiliación al sistema pensional con Colpensiones e información y vinculaciones al FNA como mecanismo para acceso a vivienda. En el evento participaron 6 firmantes y 2 se vincularon al sistema BEPS cumpliendo de esta manera con la acción 1.3.5.1.1. y con la acción acción 1.4.1.2.3.1. FV: Acta general gestión contractual 24092025. 2. El 5 de septiembre (previa convocatoria) se conecta de manera remota a funcionario DIAN para capacitación sobre obligaciones tributarias de la asociación "Senderos de Esperanza" que reúne a 9 firmantes de paz y 1 Auto SAR. FV: 05092025 Listado de asistencia actores externos 3. El 11 de septiembre se brindó acompañamiento en proceso de audiencia con la JEP para firmante de paz. FV: 11092025 listado actores externos. 4. El 16 de septiembre se estableció comunicación telefónica y vía WhatsApp con 4 firmantes focalizados con el fin de ofertar técnico en mantenimiento de maquinaria pesada con el SENA, logrando vincular 1 firmante a la oferta de formación para el trabajo. FV: Acta general gestión contractual 24092025. 5. El 17 de septiembre se acompañó jornada de salud donde participaron 17 firmantes a cargo, recibiendo atención en odontología, medicina general y enfermería (6 firmantes), capacitación en seguridad alimentaria y hábitos de vida saludable (17 firmantes). FV: 17092025 listado de asistencia jornada de salud. **F.V: \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\SEPTIEMBRE\EDWIN_ARLEY_VIVAS_OROZCO\OBLIGACIÓN #3**
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**Línea estratégica de Reincorporación Social:** 1. El 3 de septiembre se brindó acompañamiento a la jornada de afiliación al sistema pensional con Colpensiones e información y vinculaciones al FNA como mecanismo para acceso a vivienda. En el evento participaron 6 firmantes y 2 se vincularon al sistema BEPS cumpliendo de esta manera con la acción 1.3.5.1.1. y con la acción acción 1.4.1.2.3.1. FV: Acta general gestión contractual 24092025. 2.El 17 de septiembre se acompañó jornada de salud donde participaron 17 firmantes a cargo, recibiendo atención en odontología, medicina general y enfermería (6 firmantes), capacitación en seguridad alimentaria y hábitos de vida saludable (17 firmantes). FV: 17092025 listado de asistencia jornada de salud. 3. 24 de septiembre: se realizó seguimiento a acción de servicio social de firmante que cursa ciclo 6 con la estrategia educativa Tejiendo Saberes, logrando motivar la continuidad de este como requisito para poder obtener titulo de bachiller FV: 24092025 correo electrónico informando avances de la acción. **Línea estratégica de Reincorporación Económica:** 4 El 5 de septiembre (previa convocatoria) se conecta de manera remota a funcionario DIAN para capacitación sobre obligaciones tributarias de la asociación "Senderos de Esperanza" que reúne a 9 firmantes de paz y 1 Auto SAR. FV: 05092025 Listado de asistencia actores externos. 5. El 16 de septiembre se estableció comunicación telefónica y vía WhatsApp con 4 firmantes focalizados con el fin de ofertar técnico en mantenimiento de maquinaria pesada con el SENA, logrando vincular 1 firmante a la oferta de formación para el trabajo. FV: Acta general gestión contractual 24092025. **Reincorporación Política:** 6. EL 23 de septiembre se socializó con 5 firmantes de paz la segunda fase de la escuela en participación política y ciudadana. FV: Acta general gestión contractual 24092025. **F.V:\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\SEPTIEMBRE\EDWIN_ARLEY_VIVAS_OROZCO\OBLIGACIÓN #4.**
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**No aplica**	Para el presente mes no se adelantó seguimientos a unidades productivas.

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
743	-	2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	1. Se realizó seguimiento mediante el código SEG-PRI a 23 firmantes que presentaban un total de 45 actividades. FV: Seguimiento PRI por periodos septiembre 23092025. 2. Se atendió de manera presencial y telefónica al 100% de la población a cargo, 83% presencial (36 firmantes de paz y 2 Auto SAR) y 17% telefónico (8 firmantes de paz). FV: herramienta PSI 23092025. **FV: \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\SEPTIEMBRE\EDWIN_ARLEY_VIVAS_OROZCO\OBLIGACIÓN #6**
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Se revisó y aplicó los lineamientos contenidos en los siguientes documentos para el acompañamiento y realización de los planes de reincorporación con la población asignada. 1. IR-G-11: Guía de orientación para atención durante plan de ciclo inicial. - Para el presente mes se formuló 1 plan de ciclo inicial (FV. 1. Acta general de gestión contractual 25092025) 2. IR-P-45: Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual: - Para el presente mes se realizó seguimiento a 23 planes individuales. (FV 2. Seguimiento PRI por periodos 23092025) 3. IR-M-08: Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual: (FV 3. Seguimiento PRI por periodos 23092025) - Para el presente mes se realizó seguimiento a 23 planes individuales. 4. IR-F-178: Malla de acciones programa de reincorporación integral: se dio revisión a la malla con la última versión de septiembre para adelantar seguimientos de 23 firmantes que tienen planes en ejecución y en total suman 45 actividades a las cuales se les dio cumplimiento.(FV 4. Seguimiento PRI por periodos 23092025) 5. IR-I-29: Instructivo para registro de asistencias de la población a cargo: registrando para el presente mes 46 asistencias (38 presenciales y 8 telefónicas) (44 firmantes 2 Auto SAR AI 067). (FV 5. herramienta PSI 23092025.) **FV: \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\SEPTIEMBRE\EDWIN_ARLEY_VIVAS_OROZCO\OBLIGACIÓN #7**
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	1. En el mes de septiembre se realizó la revisión de la base de desembolsos económicos para las personas en proceso de Reincorporación, encontrando 14 casos de irregularidades en los pagos a la población a cargo. FV: correo reporte de desembolsos beneficios económicos reincorporación 18092025. 2. Se verificó el debido desembolso para la población Auto SAR AI 067 atendida (2), sin encontrar novedades en sus desembolsos. FV: correo reporte desembolsos 25092025 **FV: \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\SEPTIEMBRE\EDWIN_ARLEY_VIVAS_OROZCO\OBLIGACIÓN #8**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
743	-	2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	**Reuniones Presenciales:** ***** 5 de septiembre, capacitación DIAN obligaciones tributarias asociación de Suárez "Senderos de Esperanza" FV: 05092025 Planilla actores externos. * 9 de septiembre, participación en reunión de equipo Santander de Quilichao. FV: 09092025_Listado de asistencia reunión de equipo * 11 de septiembre, participación en reunión de orientaciones misionales con profesional social. FV: 110925_Orientaciones Santander PRI. * 23 de septiembre, participación reunión de equipo Santander de Quilichao. FV: 23092025_Lista_asistencia_Reunion_Equipo * 26 de septiembre, participación en jornada de autocuidado " Cuidandonos para la paz" equipo Cauca. (Pendiente cargar soporte) **Reuniones Virtuales:** • 2 de septiembre, cómo vamos con el PRI? FV: 020925_Cómo vamos con el PRI. * 2 de septiembre, presentación tablero power BI. FV: 02092025 listado asistencia presentación Tablero Power BI. **FV:** **\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\SEPTIEMBRE\EDWIN_ARLEY_VIVAS_OROZCO\OBLIGACIÓN #9**
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	1.Se hizo entrega a archivo documental a través de FUID de archivos físicos generados durante el mes de septiembre, de acuerdo con las disposiciones internas. FV: FUID 25-09-2025. **FV:** **\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\SEPTIEMBRE\EDWIN_ARLEY_VIVAS_OROZCO\OBLIGACIÓN #10**

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	X	**NO**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Edwin Arley Vivas Orozco — Firmado digitalmente por Edwin Arley Vivas Orozco

Nombre: EDWIN ARLEY VIVAS OROZCO

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Luis Alejandro Delgado Restrepo — Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo

Nombre: LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO

Cargo: Coordinador GT Cauca

Fecha: 30/09/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx